

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Doble Grado:	
Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS DE LA LENGUA B (FRANCÉS)
Módulo:	
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Año académico:	2014/2015
Semestre:	8
Créditos totales:	6
Curso:	CUARTO
Carácter:	OPTATIVA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL/FRANCÉS

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Estela Martín Ruel
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e interpretación
Categoría:	Profesora Colaboradora Doctora
Horario de tutorías:	Lunes, martes y miércoles: 10h-12h
Número de despacho:	2-4-21
E-mail:	estelaruel@upo.es
Teléfono:	954 977 622

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Proporcionar los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades e instrumentos inherentes a la práctica de la interpretación de conferencias.
- Presentar las distintas salidas profesionales del intérprete de conferencias y los distintos cursos de formación existentes.
- Profundizar en los conocimientos y la práctica de la interpretación consecutiva.
- Iniciar a la práctica de la interpretación simultánea.
- Proporcionar los conocimientos relacionados con el funcionamiento de las cabinas de interpretación, tanto técnicos como deontológicos.
- Presentar las características básicas del contexto laboral de la interpretación de conferencias.
- Concienciar al alumno de la importancia de desarrollar un proceso adecuado de documentación y preparación previo a la reunión en cuestión.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El Grado en Traducción e Interpretación plantea un acercamiento multidisciplinar al mundo de la traducción y de la interpretación en distintos ámbitos y contextos. Dentro de este marco, la interpretación representa una disciplina ampliamente utilizada en el mundo profesional en sus distintas modalidades. Cabría destacar que en las últimas décadas la interpretación de conferencias está en auge. Por tanto, a través del estudio de la asignatura, el alumnado adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la profesión de intérprete de conferencias en el futuro. Por una parte, afianza los conocimientos adquiridos en otras materias previas, como las lenguas francesa y española, las técnicas documentales y el proceso de preparación. A través del estudio de la asignatura, el alumnado adquiere conocimientos y competencias básicas para el desempeño de la interpretación de conferencias en particular en distintos ámbitos. Complementa los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias de interpretación, en especial la técnica de interpretación consecutiva, y se iniciará en la práctica de la técnica de interpretación simultánea, con una toma de contacto con el funcionamiento de las cabinas de interpretación.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Imprescindible: tener un conocimiento alto de las lenguas francesa y española.
Recomendable: haber superado las asignaturas de lengua francesa y técnicas de interpretación; tener conocimientos de cultura general y de la actualidad.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Estas competencias se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias.

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española y francesa ideas propias o ajenas al más alto nivel.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Competencias profesionales generales:

- Comunicarse con corrección, oralmente, en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.

Competencias profesionales específicas:

- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias..

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidos y correctos para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de gestionar la información.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- TEMA 1. Introducción a la interpretación de conferencias
- TEMA 2. El proceso de preparación y documentación en interpretación de conferencias
- TEMA 3: Interpretación consecutiva. Revisión de la toma de notas
- TEMA 4. Procesos cognitivos de interpretación consecutiva (IC)
- TEMA 5. Introducción a la interpretación simultánea (IS)
- TEMA 6. Introducción a la traducción a vista (TAV)
- TEMA 7. El código deontológico en interpretación
- TEMA 8. La profesión del intérprete de conferencias (asociaciones, instituciones internacionales y mercado privado)

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende varios tipos de actividades:

I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por la profesora:

Explicación sistemática por parte de la profesora de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Puesta en práctica de los conocimientos básicos. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de lecturas, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva. Las sesiones teórico-prácticas irán encaminadas a la adquisición de las competencias disciplinares del módulo. Las lecturas pretenden fomentar el aprendizaje autónomo y la capacidad crítica.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD) dirigidas por las profesoras:

Sesiones de prácticas individuales y en grupo.

- Análisis de discursos y textos.
- Técnica de toma de notas de interpretación consecutiva
- Técnica de traducción a la vista
- Técnica de interpretación simultánea
- Aprendizaje de técnicas documentales específicas de la interpretación de conferencias.
- Elaboración de glosarios.

GUÍA DOCENTE

- Técnicas de oratoria.

TUTORÍAS: de seguimiento y orientación.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual, en la que la profesora irá publicando a lo largo del curso los documentos con los que se trabajará en clase así como otros documentos para ilustrar el contenido de la asignatura.

A fin de alcanzar los objetivos de la asignatura, además de la participación en clase, el alumno habrá de realizar determinadas actividades en grupo y de forma individual:

Prácticas en grupo:

Los alumnos formarán grupos para practicar las técnicas de interpretación siguiendo las mismas pautas que en clase. Se espera que el alumno trabaje en grupo al menos 2 veces por semana. Se facilitará al alumno mediante la plataforma virtual un documento que recoge las directrices del trabajo en grupo.

El alumnado contará con unas horas reservadas en el laboratorio de interpretación para poder practicar de manera autónoma y/o en grupo las técnicas en las cabinas de interpretación.

Prácticas individuales:

Para la adecuada evolución del alumno, se espera que este dedique varias horas semanales a las siguientes tareas:

- Preparación de los temas que son objeto de las clases (búsqueda de fuentes, documentación, etc.); producción de glosarios especializados.
- Prácticas a partir de los discursos disponibles en la plataforma virtual.
- Revisión de sus propias interpretaciones a partir de las grabaciones que le envían las profesoras.
- Realización de ejercicios recomendados por las profesoras para subsanar las deficiencias identificadas en clase, etc.

Seguimiento de la evolución del alumno:

La profesora llevará un control de la prestación de cada alumno en clase que quedará reflejado en fichas de seguimiento personalizadas o procedimiento similar.

El alumno, por lo general, recibirá las grabaciones de sus interpretaciones en clase. Se espera que escuchen estas grabaciones y, en caso de que las profesoras lo estimen oportuno, deberán enviarle a éste una autoevaluación.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Examen final: 70%.

Un examen final consistente en: (a) la realización de una interpretación consecutiva de un discurso de unas 400 palabras, sobre un tema visto en clase o de actualidad. (b) la realización de una interpretación simultánea de unas 500 palabras. Esta prueba tendrá un valor del 70% de la asignatura (un 40% la consecutiva y un 30% la simultánea).

Prácticas en grupo: 10%

Cada grupo deberá presentar un portfolio en el que se incluyan todas las prácticas y trabajos realizados en grupo fuera del aula.

Sesiones de trabajo en el aula: 20%

Realización de interpretaciones en el aula. Valoración de la evolución del alumno, mediante las fichas de seguimiento personalizadas.

Entrega de glosarios.

Preparación de discursos.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si alguna de las partes del examen final está suspensa con una calificación inferior a 5.

En primera convocatoria (convocatoria de curso), el estudiante que por estar en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, podrá presentarse al examen final con el 100% de la nota. Deberá comunicarlo a la profesora antes del fin del periodo de docencia presencial.

En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), únicamente se recuperará el examen final y se mantendrán los porcentajes aprobados (mínimo de 5) de evaluación continua. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación continua, esta prueba supondrá el 100% de la nota. En caso de querer renunciar a dichos porcentajes y que la prueba final represente el 100% de la asignatura, el alumnado deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación.

GUÍA DOCENTE

El alumnado que desee subir nota en segunda convocatoria puede presentarse asumiendo que renuncia expresamente a los porcentajes de evaluación continua y que la nota obtenida supondrá el 100% de la asignatura y sustituirá a la nota de primera convocatoria. Deberá comunicarlo por escrito a la profesora con diez días de antelación

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BAIGORRI JALÓN, J. (2000). La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Editorial Comares, Granada.

— (2004) Interpreters at the United Nations: A History. Ediciones Universidad de Salamanca.

GILE, D. (1995). Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

JONES, R. (1998). Conference Interpreting Explained. Manchester: St. Jerome Publishing.

ROZAN, J. (1959). La prise de notes en interprétation consécutive, Georg, Ginebra : Librairie de l'Université